

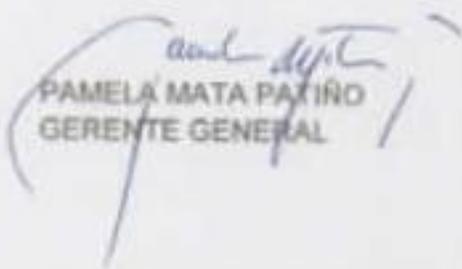
ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GAMMA KNIFE CENTER ECUADOR S.A., CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2017.-

En Guayaquil, el día 30 de marzo del 2017, a las 10h10, en la oficina de la compañía ubicada en Azuay 601 y Coronel, edificio Gamma K, planta baja, se celebra la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de GAMMA KNIFE CENTER ECUADOR S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: GLOBAL MEDICAL INVESTMENTS GMI AB, propietaria de 515.228 acciones, la cual está representada por su Apoderada, Dra. Patricia Martínez Neira; SCANDINAVIAN CARE INVESTMENTS AB, propietaria de 87.697 acciones, representada por su Apoderada, Dra. Patricia Martínez Neira; señora AMANDA MARIA ALEXANDRA SANTOS REDER, propietaria de 5.553 acciones; ING HERNANDO VELASQUEZ TORRES, propietario de 1.000 acciones, representado por su Apoderada Especial, señora Lupe de Velásquez; y, DR. ROBERTO SANTOS DITTO, propietario de 1.000 acciones; todas las acciones son ordinarias, nominativas, liberadas, de USD1.00 cada una. En virtud de que se encuentran presentes accionistas que representan el 87.21% del capital social suscrito y pagado de la compañía, existe el quórum suficiente para la instalación de la Junta General de Accionistas. Es nombrada Presidente Ad-Hoc de la sesión la Dra. Patricia Martínez Neira, y actúa en la Secretaría la Gerente General, MBA Pamela Mata Patiño, quien deja constancia que se ha elaborado la lista de asistentes conforme lo dispone la Ley de Compañías. A continuación la Gerente General da lectura a la convocatoria a esta sesión de Junta General de Accionistas, que se publicó en el diario EL TELEGRAFO de la ciudad de Guayaquil, en la edición del día 14 de marzo del 2017, la cual se transcribe a continuación: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GAMMA KNIFE CENTER ECUADOR S. A.** Se convoca a los señores accionistas de GAMMA KNIFE CENTER ECUADOR S. A. y al Comisario Principal, Ing. Homero Ordoñez Jaramillo, a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 30 de marzo del 2017, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en Azuay 601 y Coronel, planta baja. El orden del día es el siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de la compañía, por el ejercicio económico 2016. 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, por el ejercicio económico 2016. 3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos, respecto al ejercicio económico 2016. 4. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016. 5. Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico 2016. 6. Designación del Comisario Principal y fijar su retribución. 7. Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2017 y autorizar a la Gerente General para que celebre el respectivo contrato. Los informes de la Gerente General y del Comisario Principal, estados financieros, informe de Auditores Externos se encuentran a

disposición de los accionistas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Azuay 801 y Coronel, planta baja. La exhibición de los indicados documentos está llevándose a cabo con 15 días de anticipación a la fecha en que se celebrará la Junta General Ordinaria de Accionistas que los conocerá El Comisario Principal, Ing. Homero Ordóñez Jaramillo, con oficina en Tulcán 803 y Av. 9 de Octubre, edificio El Contemporáneo, piso 3, oficina 3, de esta ciudad de Guayaquil, es especial e individualmente convocado a esta Junta General Ordinaria de Accionistas, Guayaquil, 10 de marzo del 2017. - PAMELA MATA PATIÑO-GERENTE GENERAL. Acto seguido se procede a tratar sobre cada uno de los puntos del orden del día y se toman las siguientes resoluciones: **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de la compañía, por el ejercicio económico 2016. - Toma la palabra la Gerente General de la compañía, doña Pamela Mata, y da lectura al informe que por el ejercicio económico 2016 ha presentado; la Junta General, luego de deliberar, resuelve aprobar dicho informe, por unanimidad de votos. **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, por el ejercicio económico 2016. - La Dra. Patricia Martínez Neira da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía, señor Ing. Homero Ordóñez Jaramillo; la Junta General, luego de deliberar, resuelve aprobar dicho informe, por unanimidad de votos. **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos, respecto al ejercicio económico 2016. - La Dra. Patricia Martínez Neira da lectura al informe que han presentado los auditores externos, PKF & Co.; Junta General resuelve aprobar dicho informe de auditoría externa, por 609.478 votos a favor y con la abstención del accionista, señor Dr. Roberto Santos Ditto. **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016. - Los accionistas proceden a revisar los estados financieros; la Junta General, resuelve aprobar los estados financieros, por unanimidad. **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2016. La Junta General, por unanimidad de votos, resuelve que luego de las deducciones de ley, las utilidades líquidas sean acumuladas. **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Designación del Comisario Principal y fijar su retribución. - la Junta General resuelve, por unanimidad de votos, reelegir para un periodo de UN AÑO, como COMISARIO PRINCIPAL al señor ING. HOMERO ORDOÑEZ JARAMILLO, quien recibirá la misma retribución del año pasado. **SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2017 y autorizar a la Gerente General para que celebre el respectivo contrato. La Gerente General sugiere que se contrate a PKF & Co para que realicen la auditoría externa de los estados financieros del año 2017; la Junta General, por unanimidad de votos, resuelve que se contrate a la compañía PKF & Co. para que audite los estados

financieros de la compañía a diciembre del 2017 y autoriza a la Gerente General, para que en su oportunidad, firme el correspondiente contrato con dicha firma de auditores externos. Una vez tratados todos los puntos del orden del día, la Presidenta Ad-Hoc de la sesión, Doctora Patricia Martínez Neira, concede un receso para la redacción del acta de esta sesión; reinstalada la sesión, la Gerente General-Secretaria da lectura a esta acta, la cual es aprobada por unanimidad. La Presidenta Ad-Hoc de la sesión, Dra. Patricia Martínez Neira, declara concluida la sesión cuando son las 11h20 del día de su instalación. Firman para constancia la Presidenta Ad-Hoc y la Gerente General-Secretaria de la sesión. f) Dra. Patricia Martínez Neira-PRESIDENTA AD-HOC DE LA SESIÓN. f) M.B.A. Pamela Mata Patiño-GERENTE GENERAL-SECRETARIA.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de GAMMA KNIFE CENTER ECUADOR S.A. Guayaquil, 30 de marzo del 2017.-


PAMELA MATA PATIÑO
GERENTE GENERAL